



Parque Periurbano
de La Corchuela

Documento: Presupuesto del Consorcio Parque Periurbano de la Corchuela para 2022

Diligencia.- Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.

LA JEFE DE SERVICIO DE CONTABILIDAD
María Micaela González Limón

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	1/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



NOS DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

UNIDAD: CONSORCIO DEL PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA

EXPEDIENTE: 4 / 2021

LOTE:

PIEZA SEPARADA:

NOMBRE: Presupuesto para el ejercicio 2022 del Consorcio del Parque Periurbano de la Corchuela

ÍNDICE DEL EXPEDIENTE 000000001102_2021_000004_L000_P000_0000_VSN01_0011_EXP.pdf:

DECRETO_DE_INICIO.pdf

Página 2 Código CSV: xtx97PTxOUCNi1CD68TBhg==

MEMORIA_DEL_PRESUPUESTO_2022_DEL_CONSORCIO.pdf

Página 3 Código CSV: iU8ok6drpYEN/AVs4y7I1w==

INFORME_ECONOMICO-FINANCIERO.pdf

Página 8 Código CSV: XqntSSQTI6NU4F3yYtv8cA==

BASES_DE_EJECUCION_PRESUPUESTO_2022.pdf

Página 10 Código CSV: /mL/cP8d9CgF3SKC7ksikg==

ESTADO_DE_INGRESOS_Y_GASTOS.pdf

Página 16 Código CSV: JVYG0QtUDCq2TuzABCuYXw==

EXPTA_ADE_22021_LIQUIDACION_PPTO_2020.pdf

Página 25 Código CSV: oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==

ESTADO_DE_EJECUCION_GASTOS_DEL_01012021_A_31082021.pdf

Página 65 Código CSV: 56ZHkvSEA10Ccfty3pWTXA==

ESTADO_DE_EJECUCION_DE_INGRESOS_DEL_01012021_A_31082021.pdf

Página 66 Código CSV: lkFBV6FHLabf8hk/pZZhrQ==

ESTADO_DE_EJECUCION_DE_INGRESOS_Y_GASTOS_DEL_01012021_A_31082021.pdf

Página 67 Código CSV: OiKIwkiR7Sd95a4wynfdkg==

INFORMACION SOBRE ESTABILIDAD Y REGLA DE GASTO DEL PRESUPUESTO 2022.pdf

Página 68 Código CSV: f1CbItMcMUVCCALo75PUHA==

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por			
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA			
CSV (Código de Verificación Segura)	IVXKJPLENUSHWQOWBMTSWPDWXQ	Fecha y Hora	15/09/2021 14:28:05
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	1/1
			
IVXKJPLENUSHWQOWBMTSWPDWXQ			

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Firmado Por	Página	2/80
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	






DECRETO DE INICIO:


El artículo 168.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece que el Presupuesto de la entidad local será formado por su Presidente.

En consecuencia, procédase a la tramitación del oportuno procedimiento para la aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Sevilla para el ejercicio 2022.

Sevilla, en la fecha abajo indicada
EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO,
 P.D. El Teniente de Alcalde Delegado de Transición
 Ecológica y Deportes,
 José Luis David Guevara García

Avda. Molini s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Tél. 955473224

Código Seguro De Verificación	xtx97PTxOUCNi1CD68TBhg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:53	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xtx97PTxOUCNi1CD68TBhg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	3/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO DEL
PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA.
EJERCICIO 2022**

I.- FUNDAMENTACIÓN.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 168.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), y 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, de desarrollo presupuestario, el Presidente del Consorcio del Parque Periurbano de La Corchuela, formula la presente Memoria explicativa del contenido del Presupuesto para el ejercicio 2.022 y de las principales modificaciones que contiene con respecto al del 2.021.

II.- CONSIDERACIONES GENERALES.

El Presupuesto del Consorcio para el ejercicio 2.022 se encuentra nivelado en sus Estados de Ingresos y Gastos, cifrados ambos en la cantidad de 250.983,00 euros.

Del importe total del Presupuesto, la previsión de ingresos por operaciones corrientes se sitúa, en cifras absolutas, en 230.983,00 euros, representando el 92,03 % del montante total. Por su parte, los ingresos estimados por operaciones de capital suponen 20.000,00 euros, lo que equivale al 7,97 % del importe total.

III.- ESTADO DE INGRESOS.

III.1. CAPÍTULO III. TASAS PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

La partida 330 "*Tasa por estacionamiento de vehículos*" a la vista de los ingresos producidos en la anualidad anterior se prevé unos ingresos de 5.000,00 € en este capítulo.

III.2. CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Aportaciones para operaciones corrientes de las distintas Administraciones que forman parte del Consorcio, quedando según el siguiente detalle:

Código Seguro De Verificación	iU8ok6drpYEN/AVs4y7I1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:00	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iU8ok6drpYEN/AVs4y7I1w==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	4/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



Ayuntamiento de Sevilla	171.748,00 €
Diputación Provincial de Sevilla.....	22.598,00 €
Ayuntamiento de Dos Hermanas.....	22.598,00 €
Ayuntamiento de Los Palacios.....	9.039,00 €
Su importe total asciende a	225.983,00 €

III.3. INGRESOS PATRIMONIALES.

A la vista de que en años anteriores no se han producido ingresos por intereses en las cuentas bancarias se ha optado por no incluir ninguna partida 520 "Intereses de cuentas bancarias".

III.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Mejoras de instalaciones del Parque. Se mantiene en 20.000,00 €.

Ayuntamiento de Sevilla.....	15.200,00 €
Diputación Provincial de Sevilla.....	2.000,00 €
Ayuntamiento de Dos Hermanas.....	2.000,00 €
Ayuntamiento de Los Palacios.....	800,00 €
TOTAL.....	20.000,00 €

CAPÍTULO IV. ESTADO DE GASTOS.

IV.1. CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL.

Hasta el ejercicio 2020 los gastos por la asignación a las personas que desempeñan las tareas de Dirección Técnica del Parque, por un lado, y por otra las de tramitar, ejecutar y liquidar el presupuesto de la Entidad, (según lo aprobado inicialmente en la Junta de Gobierno de 3 de febrero de 2005), venían reflejándose en el capítulo I de "Gastos de personal".

No obstante, teniendo en cuenta lo informado por el Secretario del Consorcio en informe de fecha 5 de febrero de 2020, el pago a los funcionarios se debe realizar a través de la inclusión de las gratificaciones en sus nóminas respectivas del Ayuntamiento de Sevilla, pasando a

Código Seguro De Verificación	iU8ok6drpYEN/AVs4y7I1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:00	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iU8ok6drpYEN/AVs4y7I1w==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	5/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



figurar los importes en el Capítulo IV en concepto de “Transferencias al Ayuntamiento de Sevilla para gratificaciones a funcionarios”.

Por tanto, el importe en Capítulo I desaparece en el presupuesto correspondiente al ejercicio 2022.

IV.2. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.

21000	REPARAC. MANTEN. Y CONSERVAC. INFRAESTR.	143.000,00
21200	REPARAC. MANTENIM. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONST.	39.400,00
22400	PRIMAS DE SEGUROS	2.000,00
22101	ABASTECIMIENTO DE AGUA.	4.000,00
22699	GASTOS DIVERSOS	2.219,89
22701	SERVICIO VIGILANCIA INSTALACIONES	28.100,00
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000,00

- La Partida 210 correspondiente a “Reparación, mantenimiento y conservación de infraestructuras y bienes naturales”, se fija en 143.000,00 €, disminuye un 15.88% con respecto al Presupuesto anterior, actualizándose así el gasto anual previsto según los datos de que se dispone.
- La Partida 212 “Restauración de distintas infraestructuras de la naturaleza y otros” se fija la presente partida en la cantidad de 39.400,00 €, aumentando un 294,00 % con respecto a la anterior anualidad. La intención es acometer una restauración parcial en las infraestructuras de Obra civil con las que cuenta el parque, así como acometer la restauración del pozo para contar con un punto de agua de cara a la extinción de posibles incendios .
- La Partida 227.06 “Estudios y trabajos técnicos” por 5.000,00 € aumenta un 25,00 % con respecto al anterior presupuesto. con la previsión de sacar a licitación externa Estudios Técnicos que sean necesarios tramitar.
- La Partida 224 “Seguros” por un importe de 2.000,00 €, aumenta su importe respecto al año anterior en un 33,33% en previsión de que aumente la cuantía de la nueva Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil para el Parque.

3

Código Seguro De Verificación	iU8ok6drpYEN/AVs4y7I1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:00	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iU8ok6drpYEN/AVs4y7I1w==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	6/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



- Las Partidas 226.99 “Gastos Diversos” por un importe de 2.219,89 € aumenta un 4,72 % con respecto el anterior presupuesto.
- La Partida 227.01 de “Servicio de Vigilancia” que pasa a 28.100,00 € ajustándose así a los costes del Nuevo Pliego de Vigilancia en vigor, disminuyendo un 14,85 % con respecto al anterior presupuesto.
- Partida 221.01 de “Abastecimiento de agua potable” pasa a un importe de 4.000,00 € para hacerse cargo el Consorcio de la facturación de dicho abastecimiento, por parte de Emasesa. Aumenta un 29,03% respecto al anterior presupuesto.

IV.3. CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Tal como se ha expuesto en el apartado IV.1. “Gastos de personal”, teniendo en cuenta lo informado por el Secretario del Consorcio en informe de fecha 5 de febrero de 2020, el pago a los funcionarios se debe realizar a través de la inclusión de las gratificaciones en sus nóminas respectivas del Ayuntamiento de Sevilla, pasando a figurar los importes en el Capítulo IV en concepto de “Transferencias al Ayuntamiento de Sevilla para gratificaciones a funcionarios” y que en años anteriores figuraba en el Capítulo I de “Gastos de personal”.

Esta partida refleja el importe a transferir al Ayuntamiento de Sevilla por la asignación a las personas que desempeñan las tareas de Dirección Técnica del Parque, por un lado, y por otra las de tramitar, ejecutar y liquidar el presupuesto de la Entidad, según se aprobó inicialmente en la Junta de Gobierno de 3 de febrero de 2005.

El importe se mantiene en su cuantía igual al ejercicio 2021.

Supone por tanto un importe de.....7.263.11 €

Código Seguro De Verificación	iU8ok6drpYEN/AVs4y7I1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:00	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iU8ok6drpYEN/AVs4y7I1w==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	7/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



IV.3. CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES.

Se mantiene su importe de 20.000,00 €, en previsión de realizar las inversiones en equipamiento diverso a realizar en el Parque Periurbano, que debe efectuar el Consorcio.

En síntesis serían:

- Mejoras de infraestructuras: señalítica de uso público, caminos, instalaciones, fuentes, etc.
- Suministro e instalación de equipamientos como son: juegos infantiles, mesas merenderos, papeleras, bancos, etc.
- Vallados de protección tipo talanqueras, pasarelas, etc.

Con todo lo expuesto, el Presidente que suscribe estima haber dado cumplimiento al art. 168.1 a) del TRLRHL.

En Sevilla, en la fecha indicada en la firma.

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO DEL
PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA
P.D. El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Transición
Ecológica y Deportes
José Luis David Guevara García

Código Seguro De Verificación	iU8ok6drpYEN/AVs4y7I1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:00	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iU8ok6drpYEN/AVs4y7I1w==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	8/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



INFORME ECONOMICO-FINANCIERO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168.1.g) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y concordantes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el Presidente del Consorcio que informa lo siguiente:


a) El Presupuesto del Consorcio del Parque Periurbano de La Corchuela para el ejercicio de 2022 se presenta nivelado en sus Estados de Gastos e Ingresos, ascendiendo ambos a la misma cantidad de 250.983,00 euros. La estructura presupuestaria se ha confeccionado de conformidad con la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, y que resulta de aplicación a los presupuestos correspondientes al ejercicio 2010 y siguientes.


b) La financiación del Estado de Gastos se realiza mediante transferencias del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (171.748,00 € para gastos corrientes y 15.200,00 € para gastos de capital), de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla (22.598,00 € para gastos corrientes y 2.000,00 € para gastos de capital), del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (22.598,00 € para gastos corrientes y 2.000,00 € para gastos de capital) y del Excmo. Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (9.039,00 € para gastos corrientes y 800,00 € para gastos de capital), importes resultantes de aplicar los porcentajes previstos en los Estatutos del Consorcio del 76%, 10%, 10% y 4% respectivamente, para cuantificar las aportaciones de cada una de las Entidades mencionadas. Se aplica, asimismo, a la cobertura del Estado de Gastos la previsión de los ingresos por la tasa por estacionamiento de vehículos en el concepto 330.00.

c) No se prevén operaciones de crédito a largo plazo a concertar con entidades financieras y, por tanto no hay carga financiera alguna que atender.

d) Se ha verificado que los créditos consignados en el Estado de Gastos se acomodan a la finalidad de atender las obligaciones exigibles y las necesidades de funcionamiento de los servicios, que ha de soportar el Consorcio.

Avda. Molini s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Tél. 955473224

Código Seguro De Verificación	XqntSSQTI6NU4F3yYtv8cA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:50	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XqntSSQTI6NU4F3yYtv8cA==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	9/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



e) Se pone de manifiesto que la antes referida cobertura del Estado de Gastos, permite considerar la percepción de unos adecuados flujos monetarios que evitarán la utilización de operaciones de tesorería.

Sevilla, en la fecha abajo indicada

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO,
P.D. El Teniente de Alcalde Delegado de Transición
Ecológica y Deportes
José Luis David Guevara García

Avda. Moliní s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Tél. 955473224

Código Seguro De Verificación	XqntSSQTI6NU4F3yYtv8cA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:50	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XqntSSQTI6NU4F3yYtv8cA==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	10/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

B A S E S

PARA LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

A tenor de lo preceptuado en el art. 165.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se establecen las siguientes Bases de Ejecución del Presupuesto del Consorcio para el ejercicio 2022.

BASE 1ª. - Créditos Presupuestarios.

Los créditos recogidos en el estado de gastos, se destinarán exclusivamente a la finalidad específica para la que hayan sido autorizados en el presupuesto o por sus modificaciones debidamente aprobadas. Los créditos autorizados tienen carácter limitativo y vinculante.

De conformidad con lo establecido en los arts. 28 y 29 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril, se fija la vinculación jurídica de los créditos a nivel de Grupo de programa para la clasificación por programas y a nivel de subconcepto para la clasificación económica.

BASE 2ª. - Modificaciones Presupuestarias.


1. - Incremento de créditos.


Cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista crédito o sea insuficiente o no ampliable el consignado, se ordenará la incoación por el Presidente de los siguientes expedientes:

- a) Concesión de crédito extraordinario.
- b) Suplemento de crédito.

Estos expedientes se financiarán:

- Con cargo al remanente líquido de tesorería.
- Con nuevos ingresos no previstos.
- Con mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos.

Código Seguro De Verificación	/mL/cP8d9CgF3SKC7ksikg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:55	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//mL/cP8d9CgF3SKC7ksikg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	11/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

- Mediante anulaciones o bajas de los créditos de partidas de gastos no comprometidos, siempre que se estimen reducibles sin perturbación del servicio.
2. - Los expedientes referidos en el apartado anterior se remitirán para su aprobación a la Junta de Gobierno conforme a los siguientes trámites:
- Informe de Intervención.
 - Aprobación inicial por la Junta de Gobierno.
 - Exposición pública del expediente en el plazo de quince días previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
 - Aprobación definitiva por la Junta de Gobierno del expediente en el supuesto de haberse presentado reclamaciones, en otro caso el acuerdo aprobatorio inicial se considera definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.
 - Publicación de la aprobación definitiva del expediente en el Boletín Oficial de la Provincia.
3. - Transferencias de créditos.
- Los créditos de las diferentes partidas de gastos pueden ser transferidas a otras partidas y corresponderá al Presidente del Consorcio, previo informe del Interventor, la aprobación de las transferencias de créditos entre partidas pertenecientes al mismo grupo de programa o se refieran a altas o bajas de créditos de personal.
4. - Generación de créditos por ingresos.
- Podrán generar crédito en los estados de gastos del Presupuesto los ingresos de naturaleza no tributaria derivados de las operaciones siguientes:
- a) Aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar juntamente con el Consorcio, gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines del mismo.
 - b) Enajenaciones de bienes del Consorcio.
 - c) Prestación de servicios.
 - d) Reembolsos de préstamos.

Código Seguro De Verificación	/mL/cP8d9CgF3SKC7ksikg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:55	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//mL/cP8d9CgF3SKC7ksikg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	12/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

e) Los importes procedentes de reintegros de pagos indebidos con cargo al presupuesto corriente, en cuanto a la reposición de crédito en la correlativa partida presupuestaria.

Corresponderá al Presidente del Consorcio la aprobación de la correspondiente modificación presupuestaria por generación de crédito, previo informe de la Intervención.

5.- Incorporación de remanentes de créditos.

La Aprobación de los expedientes de incorporación de remanentes de crédito corresponde al Presidente, previo informe de la Intervención General.

BASE 3ª. - Autorización y disposición de gastos.

Corresponden al Presidente del Consorcio del Parque Periurbano de La Corchuela las facultades de autorización y disposición de gastos conforme a los créditos presupuestados.

Cuando tales competencias de autorización y disposición o compromiso de gastos afecten a los contratos menores y a la contratación de obras, servicios y suministros, se adecuaran a lo establecido en los artículos 21 y 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

BASE 4ª. -Reconocimiento de las obligaciones.

Corresponderá al Presidente del Consorcio el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos.

BASE 5ª. - Ordenación de Pago.

La ordenación de pagos de aquellas obligaciones previamente reconocidas, corresponderá al Presidente debiendo acomodarse al plan de disposición de Fondos de Tesorería, teniendo prioridad en todo caso los gastos de personal y las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores.

BASE 6ª. - Justificación previa a todo pago.

No podrán expedirse órdenes de pago sin que previamente se haya acreditado documentalmente ante el Órgano competente para reconocer las

Código Seguro De Verificación	/mL/cP8d9CgF3SKC7ksikg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:55	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//mL/cP8d9CgF3SKC7ksikg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	13/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

obligaciones, la realización de la prestación o el derecho del acreedor y todo ello de conformidad con las resoluciones aprobatorias de la autorización y compromiso del gasto.

BASE 7ª. - Ordenes de pago a justificar.

Tendrán carácter de pagos a justificar las órdenes de pago cuyos documentos justificativos no se puedan acompañar en el momento de su expedición.

Estas órdenes se expedirán siempre en base a una resolución del Presidente y se aplicarán a los correspondientes créditos presupuestarios.

Los perceptores de fondos a justificar deberán entregar los documentos correspondientes a los fondos invertidos en el plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de percepción de dichos fondos, y vendrán obligados a reintegrar al Consorcio las cantidades no invertidas o no justificadas, quedando sujeto al régimen de responsabilidades que establece la normativa vigente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 190.2 TRLRHL.

Las cantidades procedentes de mandamientos a justificar sólo podrán aplicarse a obligaciones generadas en el período de tiempo comprendido entre la fecha de pago y la de su justificación.

Los pagos a justificar estarán sujetos a las normas siguientes:


1ª-Sólo podrán realizarse por cada partida presupuestaria un solo pago a justificar, en tanto no se haya justificado cualquier pago anterior de esa misma partida.


2ª-Cada Servicio designará a las personas que hayan de percibir cualquier cantidad en concepto de "A Justificar".

3ª-La cantidad máxima a expedir en concepto de pagos a justificar no podrá exceder individualmente de 3.005,06 euros. Excepcionalmente, previa justificación de las necesidades y circunstancias concurrentes, podrán autorizarse órdenes de pagos a justificar cuyas cuantías superen el indicado límite.

4ª-Cuando la orden de pago a justificar exceda de 1.500,00 euros corresponderá su aprobación la Junta de Gobierno del Consorcio, y en caso contrario será competencia del Presidente del mismo.

5ª-Las partidas presupuestarias con cargo a la que podrán expedirse órdenes de pago a justificar serán las relativas a gastos de funcionamiento de

Código Seguro De Verificación	/mL/cP8d9CgF3SKC7ksikg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:55	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//mL/cP8d9CgF3SKC7ksikg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	14/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

los servicios (capítulo 2 del Estado de Gastos del Presupuesto), respecto a las que se acredite la imposibilidad de acompañar los documentos justificativos del gasto en el momento de la expedición.

6ª-Los documentos justificativos habrán de ser originales, sin enmiendas, firmados por el proveedor, suministrador o personas que presten algún servicio, y llevará asimismo el conforme del Jefe del Servicio.

7ª-Los pagos realizados por cualquier trabajo personal estarán sometidos a la retención del I.R.P.F., cuyo importe deberá ingresarse en la Caja del Consorcio.

8ª-Las cuentas justificativas de los pagos realizados con este carácter serán aprobadas por el Presidente del Consorcio, previo informe de la Intervención.

BASE 8ª. -

Se faculta a la Tesorería para el pago de gastos menores urgentes que por sus especiales características exijan su pago previo.

La Tesorería remitirá a la Intervención de Fondos los justificantes de pago, a fin de que se autoricen y se acuerde su aprobación, imputándolos a las partidas presupuestarias que correspondan, librándose posteriormente su importe a la Tesorería para reintegrarse del anticipo de fondos practicado.

BASE 9ª. - Gastos de carácter plurianual.

La realización de los gastos de carácter plurianual se subordinará a lo que dispone el art. 174 del TRLRHL.

BASE 10ª. -Ingresos.

La financiación de todos los gastos que se produzcan en el cumplimiento de los fines del Consorcio, se efectuará a través de sus medios económicos, que estarán formados por:

- Aportaciones del Ayuntamiento de Sevilla, de la Diputación Provincial de Sevilla, del Ayuntamiento de Dos Hermanas y del Ayuntamiento de Los Palacios-Villafranca, conforme a los porcentajes establecidos para cada Entidad en los Estatutos del Consorcio.
- Por los rendimientos de sus actividades.

Código Seguro De Verificación	/mL/cP8d9CgF3SKC7ksikg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:55	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//mL/cP8d9CgF3SKC7ksikg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	15/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

Todos los actos administrativos de gestión de los ingresos serán fiscalizados por la Intervención.

No podrán minorarse los ingresos de la Hacienda del Consorcio, salvo cuando se trate de devoluciones de ingresos indebidos.

BASE 11ª. - Normativa supletoria.


En lo no dispuesto en las presentes bases se estará a lo establecido en los Estatutos del Consorcio, normativa de régimen local y demás preceptos legales de pertinente aplicación.


Sevilla, en la fecha abajo indicada

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO,

P.D. El Teniente de Alcalde Delegado de Transición
Ecológica y Deportes

José Luis David Guevara García

Código Seguro De Verificación	/mL/cP8d9CgF3SKC7ksikg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:55	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//mL/cP8d9CgF3SKC7ksikg==			


Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	16/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			


PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2022

Área de Gasto: 1 Servicios públicos básicos
 Política de Gasto: 17 Medio Ambiente
 Grupo de Programa: 171 Parques y Jardines
 Programa: 1710 Parques y Jardines
 Subprograma: 17100 Parques y Jardines

RESUMEN

	EUROS
INGRESOS	250.983,00
GASTOS	250.983,00

Código Seguro De Verificación	JVYG0QtUDCq2TuzABCuYXw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:51	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JVYG0QtUDCq2TuzABCuYXw==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	17/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

Provincia	Sevilla	
Tipo de Corporación	Consortio	
Nombre de la Corporación	Consortio Parque Periurbano La Corchuela	
Comunidad Autónoma	Andalucía	
Habitantes de derecho	EJERCICIO ECONÓMICO	20 22

**PRESUPUESTO ECONÓMICO DE INGRESOS
RESUMEN POR CAPÍTULOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	
2	Impuestos indirectos	
3	Tasas y otros ingresos	5.000,00
4	Transferencias corrientes.....	225.983,00
5	Ingresos Patrimoniales	
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de inversiones reales	
7	Transferencias de capital	20.000,00
8	Variación de activos financieros.....	
9	Variación de pasivos financieros.....	
TOTAL PRESUPUESTO		250.983,00

Código Seguro De Verificación	JVYG0QtUDCq2TuzABCuYXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:51
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JVYG0QtUDCq2TuzABCuYXw==		





Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	18/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



Ingresos

Art.	Conc.	Subc.	Denominación	Totales		
				Por subconc.	Por concep.	Por art.
33	330	330.00	Tasa de estacionamiento de Vehículos	5.000,00	5.000,00	5.000,00
			Total de Capítulo 3	5.000,00	5.000,00	5.000,00

Código Seguro De Verificación	JVYG0QtUDCq2TuzABCuYXw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:51	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JVYG0QtUDCq2TuzABCuYXw==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	19/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

PRESUPUESTO ECONÓMICO DE GASTOS
RESUMEN POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Remuneraciones del personal	
2	Compra de bienes corrientes y de servicios.....	223.719,89
3	Intereses	
4	Transferencias corrientes	7.263,11
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales.....	20.000,00
7	Transferencias de capital.....	
8	Variación de activos financieros	
9	Variación de pasivos financieros	
TOTAL PRESUPUESTO		250.983,00

Código Seguro De Verificación	JVYG0QtUDCq2TuzABCuYXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:51
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JVYG0QtUDCq2TuzABCuYXw==		





Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	22/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



Gastos

Art.	Conc.	Subc.	Denominación	Totales		
				Por subconc.	Por concep.	Por art.
61	619	619.00	Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general	20.000,00	20.000,00	20.000,00
			Total de Capítulo 6	20.000,00	20.000,00	20.000,00

Código Seguro De Verificación	JVYG0QtUDCq2TuzABCuYXw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:51	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JVYG0QtUDCq2TuzABCuYXw==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	25/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

NOS DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

UNIDAD: CONSORCIO DEL PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA

EXPEDIENTE: 2 / 2021

LOTE:

PIEZA SEPARADA:

NOMBRE: Expte Liquidacion presupuesto ejercicio 2020 Consorcio Parque Periurbano de la Corchuela

ÍNDICE DEL EXPEDIENTE 000000001102_2021_000002_L000_P000_0000_VSN02_0006_EXP.pdf:

RESOLUCION_DE_INICIO_EXPEDIENTE.pdf

Página 2 Código CSV: MkcjwDNZgmTfB2Rnabywdg==

DOCUMENTOS_CONTABLES_LIQUIDACION_PRESUPUESTO_2020_CONSORCIO_PARQUE_CORCHUELA.pdf

Página 3 Código CSV: XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==

INFORME_DE_INTERVENCION_22032021_LIQUIDACION_2020_PPC.pdf

Página 30 Código CSV: LtuwTca9xFG+ja597ckLw==

RESOLUCION_APROBACION_LIQUIDACION_PRESUPUESTO_2020.pdf

Página 40 Código CSV: luhr51iDeVaxAYaet+mzXQ==

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por AYUNTAMIENTO DE SEVILLA			
CSV (Código de Verificación Segura)	FIVCMW5074WTK5EQWS45GW3YNU	Fecha y Hora	22/03/2021 11:55:00
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS		Página 1/1
			
FIVCMW5074WTK5EQWS45GW3YNU			

Código Seguro De Verificación	oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	1/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==		




Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	26/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		





DECRETO DE INICIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos, procédase a iniciar la tramitación del correspondiente expediente para la Liquidación del Presupuesto del Consorcio del Parque Periurbano de la Corchuela del ejercicio 2020.

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO
 P.D. El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Transición
 Ecológica y Deportes
 Jose Luis David Guevara García

Código Seguro De Verificación:	MkcjWdNZgmTfB2Rnabywdg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	23/02/2021 13:45:26	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MkcjWdNZgmTfB2Rnabywdg==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	2/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	27/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



Expte: nº 2/2021

Nombre: LIQUIDACION CONSORCIO PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA 2020

DILIGENCIA: Para hacer constar que se incorpora al expediente nº 2/2021 instruido para aprobar la Liquidación del Presupuesto del Consorcio del Parque Periurbano de la Corchuela correspondiente al ejercicio 2020, los documentos que se indican a continuación obtenidos del programa informático de contabilidad Sicalwin y se firma a los meros efectos de incorporación como documentación necesaria para conformar el expediente electrónico;

- Resumen del Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos.
- Estado de Liquidación Presupuesto de Ingresos
 - Resumen por clasificación económica.
- Estado de Liquidación Presupuesto de Gastos
 - Resumen por clasificación económica
 - Resumen por clasificación programa.
 - Resumen por grupo de programa y conceptos.
 - Resumen por bolsa de vinculación.
 - Resumen de obligaciones reconocidas netas por clasificaciones por programas y capítulos.
 - Resumen de obligaciones reconocidas netas por clasificación económica y programa.
- Resultado Presupuestario
- Remanente de Tesorería
- Gastos con Financiación Afectada. Desviaciones de Financiación.

EL INTERVENTOR DEL CONSORCIO

Jose Miguel Braojos Corral

Avda. Molini s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Tél. 955473224

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54	
Observaciones		Página	1/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	3/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	28/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

PARQUE PERIURBANO CORCHUELA
PRESUPUESTO DE INGRESOS

2020

Fecha Obtención 20/02/2021 9:36:09

Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	5.000,00		5.000,00	16.667,00	16.667,00		16.667,00		11.667,00
4	Transferencia corrientes.	225.983,00		225.983,00	216.944,00	216.944,00		216.944,00		-9.039,00
5	Ingresos patrimoniales.	2,00		2,00						-2,00
7	Transferencias de capital.	20.000,00	20.400,00	40.400,00	4.000,00	4.000,00		4.000,00		-36.400,00
8	Activos financieros.		288.980,23	288.980,23						-288.980,23
	Suma Total Ingresos.	250.985,00	309.380,23	560.365,23	237.611,00	237.611,00		237.611,00		-322.754,23

PRESUPUESTO DE GASTOS

2020

ESTADO DE EJECUCIÓN

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	7.263,11		7.263,11	7.263,11				7.263,11	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	223.721,89		223.721,89	164.831,27	141.582,86		141.582,86	23.248,41	58.890,62
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		209.380,23	209.380,23	209.380,23	209.380,23		209.380,23		
6	INVERSIONES REALES.	20.000,00	100.000,00	120.000,00	31.188,96				31.188,96	88.811,04
	Suma Total Gastos.	250.985,00	309.380,23	560.365,23	412.663,57	350.963,09		350.963,09	61.700,48	147.701,66

Diferencia...		-175.052,57	-113.352,09	-113.352,09	-61.700,48	-175.052,57
---------------	--	-------------	-------------	-------------	------------	-------------

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	2/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	4/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	29/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

Fecha Obtención 9:21:36 20/02/2021

Pág. 1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2020)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO DE PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
0	33000 TASA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	5.000,00		5.000,00	16.667,00		16.667,00	16.667,00		11.667,00
0	46100 DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	22.598,00		22.598,00	22.598,00		22.598,00	22.598,00		
0	46200 DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	171.748,00		171.748,00	171.748,00		171.748,00	171.748,00		
0	46201 DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	22.598,00		22.598,00	22.598,00		22.598,00	22.598,00		
0	46202 DEL AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	9.039,00		9.039,00						-9.039,00
0	52000 INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS	2,00		2,00						-2,00
0	76100 DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	2.000,00	2.000,00	4.000,00	2.000,00		2.000,00	2.000,00		-2.000,00
0	76200 DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	15.200,00	15.200,00	30.400,00						-30.400,00
0	76201 DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	2.000,00		2.000,00	2.000,00		2.000,00	2.000,00		
0	76202 DEL AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	800,00	3.200,00	4.000,00						-4.000,00
0	87000 PARA GASTOS GENERALES		209.380,23	209.380,23						-209.380,23
0	87010 PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		79.600,00	79.600,00						-79.600,00
	Suma	250.985,00	309.380,23	560.365,23	237.611,00		237.611,00	237.611,00		-322.754,23

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	3/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	5/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	30/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

Fecha Obtención

9:24:23 20/02/2021

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág. 1

(2020)

Capítulo: 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.

ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
33	Tasas por utilizac privat o el aprovech esp del dom púb lic									
	330 Tasa de estacionamiento de vehiculos.									
	33000 Tasa de estacionamiento de vehiculos	5.000,00	5.000,00	16.667,00			16.667,00	16.667,00		11.667,00
	Total Concepto	5.000,00	5.000,00	16.667,00			16.667,00	16.667,00		11.667,00
	Total Artículo.	5.000,00	5.000,00	16.667,00			16.667,00	16.667,00		11.667,00
	Total Capítulo	5.000,00	5.000,00	16.667,00			16.667,00	16.667,00		11.667,00

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	4/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación:	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	6/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		





Código Seguro De Verificación:	rdUA/Co63Jdbv6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	31/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63Jdbv6W4GhhBQw==		




Capítulo: 4 Transferencia corrientes.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
46	De Entidades Locales.									
461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos.									
46100	De Diputaciones, Consejos o Cabildos.	22.598,00	22.598,00	22.598,00			22.598,00	22.598,00		
	Total Concepto	22.598,00	22.598,00	22.598,00			22.598,00	22.598,00		
462	De Ayuntamientos.									
46200	De Ayuntamientos.	171.748,00	171.748,00	171.748,00			171.748,00	171.748,00		
46201	De Ayuntamientos.	22.598,00	22.598,00	22.598,00			22.598,00	22.598,00		
46202	De Ayuntamientos.	9.039,00	9.039,00	9.039,00			9.039,00	9.039,00		-9.039,00
	Total Concepto	203.385,00	203.385,00	194.346,00			194.346,00	194.346,00		-9.039,00
	Total Artículo.	225.983,00	225.983,00	216.944,00			216.944,00	216.944,00		-9.039,00
	Total Capítulo	225.983,00	225.983,00	216.944,00			216.944,00	216.944,00		-9.039,00

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54	
Observaciones		Página	5/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==			

Código Seguro De Verificación:	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	7/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación:	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	32/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

Fecha Obtención 9:24:23 20/02/2021

Pág. 3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2020)

Capítulo: 5 Ingresos patrimoniales.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos.									
	520 Intereses de depósitos									
	52000 INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES	2,00	2,00							-2,00
	Total Concepto	2,00	2,00							-2,00
	Total Artículo.	2,00	2,00							-2,00
	Total Capítulo	2,00	2,00							-2,00

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	6/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	8/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		





Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	33/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		




Capítulo: 7 Transferencias de capital.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
76	De Entidades Locales.									
761	De Diputaciones, Consejos o Cabildos.									
76100	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	2.000,00	2.000,00	4.000,00			2.000,00	2.000,00		-2.000,00
	Total Concepto	2.000,00	2.000,00	4.000,00			2.000,00	2.000,00		-2.000,00
762	De Ayuntamientos.									
76200	De Ayuntamientos.	15.200,00	15.200,00	30.400,00						-30.400,00
76201	Ayuntamiento de Dos Hermanas	2.000,00	2.000,00	2.000,00			2.000,00	2.000,00		-4.000,00
76202	De Ayuntamientos.	800,00	3.200,00	4.000,00						
	Total Concepto	18.000,00	18.400,00	36.400,00			2.000,00	2.000,00		-34.400,00
	Total Artículo.	20.000,00	20.400,00	40.400,00			4.000,00	4.000,00		-36.400,00
	Total Capítulo	20.000,00	20.400,00	40.400,00			4.000,00	4.000,00		-36.400,00


Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54	
Observaciones		Página	7/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==			


Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	9/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			


Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	34/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

Capítulo: 8 Activos financieros.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
87	Remanente de tesorería.									
870	Remanente de tesorería.									
87000	Para gastos generales.	209.380,23	209.380,23							-209.380,23
87010	Para gastos con financiación afectada.	79.600,00	79.600,00							-79.600,00
	Total Concepto	288.980,23	288.980,23							-288.980,23
	Total Artículo.	288.980,23	288.980,23							-288.980,23
	Total Capítulo	288.980,23	288.980,23							-288.980,23
	Total	250.985,00	309.380,23	560.365,23			237.611,00	237.611,00		-322.754,23

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54	
Observaciones		Página	8/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	10/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	35/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

Fecha Obtención

20/02/2021

9:23:34

Pág. 1

**(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	DEFINITIVAS					
40000 17100 15100	GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	7.263,11	7.263,11	7.263,11	7.263,11		7.263,11	
40000 17100 21000	REPARAC. MANTEN. Y CONSERVAC. INFRAESTR.	140.200,00	140.200,00	140.159,48	140.159,57	119.914,63	20.243,94	41,43
40000 17100 21200	REPARAC. MANTENIM. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONST.	40.000,00	40.000,00					40.000,00
40000 17100 22101	REPARAC. MANTENIM. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONST.	3.000,00	3.000,00	3.000,00	804,30	590,33	213,97	2.195,70
40000 17100 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.500,00	1.500,00	1.399,41	1.399,41	1.399,41		100,59
40000 17100 22699	GASTOS DIVERSOS	2.721,89	2.721,89	33,88	33,88	33,88		2.688,01
40000 17100 22701	SERVICIO VIGILANCIA INSTALACIONES ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.300,00	30.300,00	22.435,11	22.435,11	19.644,61	2.790,50	7.864,89
40000 17100 22706	A AYUNTAMIENTOS	6.000,00	6.000,00					6.000,00
40000 17100 46200	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION	209.380,23	209.380,23	209.380,23	209.380,23	209.380,23	31.188,96	88.811,04
40000 17100 61900		20.000,00	100.000,00	31.188,96	31.188,96			
	Suma	250.985,00	309.380,23	414.860,18	412.863,57	350.963,09	61.700,48	147.701,66

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	9/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	11/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		




Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	36/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		





ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
15	Incentivos al rendimiento.							
	151 Gratificaciones.							
	15100 GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	7.263,11	7.263,11	7.263,11	7.263,11		7.263,11	
	Total Concepto	7.263,11	7.263,11	7.263,11	7.263,11		7.263,11	
	Total Articulo.	7.263,11	7.263,11	7.263,11	7.263,11		7.263,11	
	Total Capítulo	7.263,11	7.263,11	7.263,11	7.263,11		7.263,11	

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54	
Observaciones		Página	10/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	12/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	37/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

Fecha Obtención 20/02/2021

9:25:23

Pág. 2

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.							
	210 Infraestructuras y bienes naturales.							
	21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	140.200,00	140.200,00	140.159,48	140.159,57	119.914,63	20.243,94	41,43
	Total Concepto	140.200,00	140.200,00	140.159,48	140.159,57	119.914,63	20.243,94	41,43
	212 Edificios y otras construcciones.							
	21200 Reparac., mantenimiento y Conservac. edificios y otras const.	40.000,00	40.000,00	40.000,00				40.000,00
	Total Concepto	40.000,00	40.000,00					40.000,00
	Total Articulo.	180.200,00	180.200,00	140.159,48	140.159,57	119.914,63	20.243,94	40.041,43
22	Material, suministros y otros.							
	221 Suministros.							
	22101 Suministros.	3.000,00	3.000,00	3.000,00	804,30	590,33	213,97	2.195,70
	Total Concepto	3.000,00	3.000,00	3.000,00	804,30	590,33	213,97	2.195,70
	224 Primas de seguros.							
	22400 PRIMAS DE SEGUROS	1.500,00	1.500,00	1.399,41	1.399,41	1.399,41		100,59
	Total Concepto	1.500,00	1.500,00	1.399,41	1.399,41	1.399,41		100,59
	226 Gastos diversos.							
	22699 Otros gastos diversos	2.721,89	2.721,89	33,88	33,88	33,88		2.688,01
	Total Concepto	2.721,89	2.721,89	33,88	33,88	33,88		2.688,01
	227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.							
	22701 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	30.300,00	30.300,00	22.435,11	22.435,11	19.644,61	2.790,50	7.864,89
	22706 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	6.000,00	6.000,00					6.000,00
	Total Concepto	36.300,00	36.300,00	22.435,11	22.435,11	19.644,61	2.790,50	13.864,89
	Total Articulo.	43.521,89	43.521,89	26.868,40	24.672,70	21.668,23	3.004,47	18.849,19

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	11/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	13/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	38/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		





PARQUE PERIURBANO CORCHUELA
 Fecha Obtención 20/02/2021 9:25:23
 Pág. 3


(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Capítulo	223.721,89		223.721,89	167.027,88	164.831,27	141.582,86	23.248,41	58.890,62

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54	
Observaciones		Página	12/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	14/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	39/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

Fecha Obtención

20/02/2021

9:25:23

Pág. 4

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
46	A Entidades Locales:							
	462 A Ayuntamientos.							
	46200 A Ayuntamientos.		209.380,23	209.380,23	209.380,23	209.380,23		
	Total Concepto		209.380,23	209.380,23	209.380,23	209.380,23		
	Total Artículo.		209.380,23	209.380,23	209.380,23	209.380,23		
	Total Capítulo		209.380,23	209.380,23	209.380,23	209.380,23		

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	13/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	15/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	40/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



Fecha Obtención 20/02/2021 9:25:23
 Pág. 5

PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

(2020) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
61	Invers de reposición de infraes y bienes dest al uso gral								
	619 Otras inver de repocic en infraest y bienes dest al uso gral								
	61900 OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION	20.000,00	100.000,00	120.000,00	31.188,96	31.188,96	31.188,96	88.811,04	
	Total Concepto	20.000,00	100.000,00	120.000,00	31.188,96	31.188,96	31.188,96	88.811,04	
	Total Articulo.	20.000,00	100.000,00	120.000,00	31.188,96	31.188,96	31.188,96	88.811,04	
	Total Capitulo	20.000,00	100.000,00	120.000,00	31.188,96	31.188,96	31.188,96	88.811,04	
	Total	250.985,00	309.380,23	560.365,23	414.860,18	412.663,57	350.963,09	147.701,66	

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	14/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	16/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	41/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

Fecha Obtención

20/02/2021

9:27:27

Pág. 1

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
 Política 17 MEDIO AMBIENTE.
 Grup. Prog. 171 PARQUES Y JARDINES.

C.L. Programa G. Prog.	APLIC. C.L. Económica Cto. Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
171	151 15100	GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS CTO 151 Gratificaciones.	7.263,11		7.263,11	7.263,11		7.263,11	
		ART. 15 Incentivos al rendimiento.	7.263,11		7.263,11	7.263,11		7.263,11	
		CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	7.263,11		7.263,11	7.263,11		7.263,11	
171	210 21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	140.200,00		140.159,48	140.159,48	119.914,63	20.243,94	41,43
		CTO 210 Infraestructuras y bienes naturales.	140.200,00		140.200,00	140.159,48	119.914,63	20.243,94	41,43
171	212 21200	Reparac. mantenimiento y Conservac. edificios y otras const.	40.000,00		40.000,00	40.000,00			40.000,00
		CTO 212 Edificios y otras construcciones.	40.000,00		40.000,00	40.000,00			40.000,00
		ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación.	180.200,00		180.200,00	140.159,48	119.914,63	20.243,94	40.041,43
171	221 22101	Suministros.	3.000,00		3.000,00	3.000,00	590,33	213,97	2.195,70
		CTO 221 Suministros.	3.000,00		3.000,00	3.000,00	590,33	213,97	2.195,70
171	224 22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.500,00		1.500,00	1.399,41	1.399,41	100,59	100,59
		CTO 224 Primas de seguros.	1.500,00		1.500,00	1.399,41	1.399,41	100,59	100,59
171	226 22699	Otros gastos diversos	2.721,89		33,88	33,88	33,88	2.688,01	2.688,01
		CTO 226 Gastos diversos.	2.721,89		33,88	33,88	33,88	2.688,01	2.688,01
171	227 22701	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	30.300,00		22.435,11	22.435,11	19.644,61	7.864,89	7.864,89
		CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	30.300,00		22.435,11	22.435,11	19.644,61	7.864,89	7.864,89
171	227 22706	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	6.000,00		6.000,00	6.000,00		6.000,00	6.000,00
		CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	6.000,00		6.000,00	6.000,00		6.000,00	6.000,00
		ART. 22 Material, suministros y otros.	43.521,89		43.521,89	26.868,40	21.668,23	18.849,19	18.849,19
		CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	223.721,89		167.027,88	164.831,27	141.562,86	23.248,41	58.890,62

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	15/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	17/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	42/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

Fecha Obtención 20/02/2021

9:27:27

Pág. 2

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 17 MEDIO AMBIENTE.
Grup. Prog. 171 PARQUES Y JARDINES.

C.L. Programa G. Prog.	AP/LC. C.L. Económica Cto. Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
171	462 46200	A Ayuntamientos. CTO. 462 A Ayuntamientos. ART. 46 A Entidades Locales. CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	209.380,23	209.380,23	209.380,23	209.380,23	209.380,23	209.380,23	
171	619 61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION CTO. 619 Otras inver de reposic en infraes y bienes dest al uso gral ART. 61 Invers de reposición de infraes y bienes dest al uso gral CAP. 6 INVERSIONES REALES.	20.000,00	100.000,00	120.000,00	31.188,96	31.188,96	31.188,96	88.811,04
		TOTAL GR. PROGRA. 171	250.985,00	309.380,23	414.860,18	412.663,57	350.863,09	61.700,48	147.701,66

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	16/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	18/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63Jdbv6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	43/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63Jdbv6W4GhhBQw==		




Fecha Obtención 20/02/2021 9:26:25
 Pág. 1


PARQUE PERIURBANO CORCHUELA


(2020) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
17	MEDIO AMBIENTE.								
	171 PARQUES Y JARDINES.								
	17100 PARQUES Y JARDINES.	250.985,00	309.380,23	560.365,23	414.860,18	350.963,09	61.700,48	147.701,66	
	Total Gr. Programa...	250.985,00	309.380,23	560.365,23	414.860,18	350.963,09	61.700,48	147.701,66	
	Total Política	250.985,00	309.380,23	560.365,23	414.860,18	350.963,09	61.700,48	147.701,66	
	Total Área de Gasto	250.985,00	309.380,23	560.365,23	414.860,18	350.963,09	61.700,48	147.701,66	
	Total	250.985,00	309.380,23	560.365,23	414.860,18	350.963,09	61.700,48	147.701,66	

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54	
Observaciones		Página	17/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	19/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	44/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

Fecha Obtención 20/02/2021

9:28:29

Pág. 1

(2020) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
40000 171	7.263,11		7.263,11	7.263,11	7.263,11	119.914,63	7.263,11	41,43
40000 171	140.200,00		140.200,00	140.158,57	140.158,57		20.243,94	40.000,00
40000 171	40.000,00		40.000,00			590,33	213,97	2.195,70
40000 171	3.000,00		3.000,00	804,30	804,30	1.399,41		100,59
40000 171	1.500,00		1.500,00	1.399,41	1.399,41	33,88		2.688,01
40000 171	2.721,89		2.721,89	33,88	33,88	19.644,61	2.790,50	7.864,89
40000 171	30.300,00		30.300,00	22.435,11	22.435,11	209.380,23	31.188,96	6.000,00
40000 171	6.000,00		6.000,00	209.380,23	209.380,23			
40000 171	209.380,23		209.380,23	31.188,96	31.188,96			
40000 171	20.000,00		20.000,00					
Suma	250.985,00	309.380,23	560.365,23	414.860,18	412.663,57	350.963,09	61.700,48	147.701,66

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	18/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	20/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	45/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

Fecha Obtención

20/02/2021

9:31:56

Pág.

1

(2020)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

AREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO									TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9		
1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.										
17 MEDIO AMBIENTE.	7.263,11	164.831,27		209.380,23	31.188,96					412.663,57
171 PARQUES Y JARDINES.	7.263,11	164.831,27		209.380,23	31.188,96					412.663,57
Total Política	7.263,11	164.831,27		209.380,23	31.188,96					412.663,57
Total Área de Gasto	7.263,11	164.831,27		209.380,23	31.188,96					412.663,57
Total	7.263,11	164.831,27		209.380,23	31.188,96					412.663,57

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	19/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	21/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	46/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

Fecha Obtención 20/02/2021

9:34:16

Pág.

1

(2020)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
1710 PARQUES Y JARDINES.	1				7.263,11
		15			7.263,11
			151		7.263,11
				15100	7.263,11
	2				164.831,27
		21			140.158,57
			210		140.158,57
				21000	140.158,57
		22			24.672,70
			221		804,30
				22101	804,30
			224		1.399,41
				22400	1.399,41
			226		33,88
			22699	33,88	
		227		22.435,11	
			22701	22.435,11	
	4			209.380,23	
		46		209.380,23	
			462	209.380,23	
			46200	209.380,23	
	6			31.188,96	

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	20/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	22/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	47/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

Fecha Obtención 20/02/2021


9:34:16


Pág.


2

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA (2020)

PROGRAMA	CAPITULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		61			31.188,96
			619		31.188,96
				61900	31.188,96
					412.663,57
					412.663,57
TOTAL PROGRAMA 1710					
TOTAL GENERAL					

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54	
Observaciones		Página	21/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	23/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	48/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

Fecha Obtención 20/02/2021
Pág. 1

CONSORCIO PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO	EJERCICIO 2020	
CONCEPTOS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	381.474,61	-147.863,61
b. Operaciones de capital	4.000,00	-27.188,96
1. Total operaciones no financieras (a+b)	237.611,00	-175.052,57
c) Activos financieros		
d) Pasivos financieros		
2. Total operaciones financieras (c+d)		
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	237.611,00	-175.052,57
AJUSTES		
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales	209.380,23	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	27.188,97	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	236.569,20	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)		
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)		61.516,63

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	22/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	24/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	49/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



Fecha Obtención 20/02/2021
Pág. 1

CONSORCIO PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		425.971,12		560.373,88
430	2. Derechos pendientes de cobro		120.271,54		120.271,54
431	+ del Presupuesto corriente	120.271,54		120.271,54	
257.258.270,275.440.442,	+ de Presupuestos cerrados				
449.456.470.471.472.537,	+ de Operaciones no presupuestarias				
538.550.565.566					
400	3. Obligaciones pendientes de pago		65.700,48		12.933,67
401	+ del Presupuesto corriente	61.700,48		8.933,67	
165.166.180.185.410.414,	+ de Presupuestos cerrados				
419.453.456.475.476.477,	+ de Operaciones no presupuestarias	4.000,00		4.000,00	
502.515.516.521.550.560,					
561					
554,559	4. Partidas pendientes de aplicación		-2.751,98		-14.868,98
555,5581,5585	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.751,98		14.868,98	
	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		477.790,20		652.842,77
2961,2962,2981,2982,49	II. Saldos de dudoso cobro		102.611,79		100.594,79
00,4901,4902,4903,5961					
,5962,5981,5982	III. Exceso de financiación afectada		69.790,89		79.600,00
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		305.387,52		472.647,98

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	23/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	25/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	50/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



Fecha Obtención 20/02/2021
Pág. 1

CONSORCIO PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN				EJERCICIO 2020				
				AGENTE FINANCIADOR		DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS
CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TERCERO	APLICACION PRESUPUESTARIA	COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2015.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2015	P9100004B DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	-76100-DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	0,1000			2.000,00	
2015.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2015	P4103800A AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	-76201-DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	0,1000			2.000,00	
2015.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2015	P4106900F AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS	0-76202-DEL AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	0,0400			800,00	
2015.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2015	P4109100J AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	-76200-DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0,7600			15.200,00	
2016.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2016	P9100004B DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	0-76100-DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	0,1000		932,30		932,30
2016.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2016	P4103800A AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	-76201-DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	0,1000		932,30	1.067,70	
2016.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2016	P4106900F AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS	0-76202-DEL AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	0,0400		372,92		372,92

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	24/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	26/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	51/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



Fecha Obtención 20/02/2021
Pág. 2

CONSORCIO PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN				EJERCICIO 2020			
				AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO
CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	POSITIVAS	NEGATIVAS		POSITIVAS
2016.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2016	P4109100J AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0-76200-DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0,7600		8.114,55	
2017.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2017	P9100004B DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	-76100-DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	0,1000	186,60	1.813,40	
2017.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2017	P4103800A AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	-76201-DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	0,1000	186,60	1.813,40	
2017.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2017	P4106900F AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS	0-76202-DEL AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	0,0400	74,64		74,64
2017.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2017	P4109100J AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0-76200-DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0,7600	1.418,16	13.781,84	
2018.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2018	P9100004B DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	0-76100-DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	0,1000		2.000,00	
2018.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2018	P4103800A AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	0-76201-DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	0,1000		2.000,00	

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	25/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	27/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	52/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



Fecha Obtención 20/02/2021
Pág. 3

CONSORCIO PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN			AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		EJERCICIO 2020	
			TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2018.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2018	P4106900F AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS	0-76202-DEL AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	0,0400					
2018.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2018	P4109100J AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0-76200-DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0,7600				15.200,00	
2019.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2019	P9100004B DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	0-76100-DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	0,1000				2.000,00	
2019.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2019	P4103800A AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	0-76201-DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	0,1000				2.000,00	
2019.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2019	P4106900F AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS	0-76202-DEL AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	0,0400					
2019.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2019	P4109100J AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0-76200-DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0,7600					
2020.2.00000.1	PROYECTO DE INVERSION 2020	P9100004B DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	0-76100-DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	0,1000					

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	26/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	28/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	53/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



Fecha Obtención 20/02/2021
Pág. 4

CONSORCIO PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN			AGENTE FINANCIADOR			COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		EJERCICIO 2020	
			DESCRIPCIÓN	TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2020.2.000000.1	PROYECTO DE INVERSION 2020	P4103800A AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	0-76201-DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	0,1000						
2020.2.000000.1	PROYECTO DE INVERSION 2020	P4106900F AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS	0-76202-DEL AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	0,0400		800,00			800,00	
2020.2.000000.1	PROYECTO DE INVERSION 2020	P4109100J AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0-76200-DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0,7600		15.200,00			15.200,00	
TOTAL						27.188,97		69.790,89		17.379,86

Código Seguro De Verificación:	XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/02/2021 08:54:54
Observaciones		Página	27/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XppoI7sTh2JygBirp2vtxw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	29/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	54/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		





INFORME DE INTERVENCION

ASUNTO: LIQUIDACION PRESUPUESTO CONSORCIO PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA 2020.

❖ Legislación aplicable

Se encuentra recogida en:

- ⇒ Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.
- ⇒ Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que desarrolla la L.R.H.L. sobre materia Presupuestaria.
- ⇒ Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- ⇒ Las normas relativas al cálculo del ahorro neto según la disposición adicional decimocuarta del RD Ley 20/2011 de 30 de diciembre, de Medidas Urgentes en Materia Presupuestaria, Tributaria y Financiera para la Corrección del Déficit Público, dotada de vigencia indefinida por la disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.
- ⇒ Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

❖ Liquidación del Presupuesto

De la normativa señalada anteriormente, y más concretamente, de los artículos 191 y 192 del R.D.L. 2/2004 y 93-1 del R.D. 500/1990, así como las normas de la I.C.A.L. vigente, se deduce que la liquidación se refiere única y exclusivamente al “presupuesto corriente” y pondrá de manifiesto:

- a) Respecto al Presupuestos de gastos, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas y los pagos ordenados y los pagos realizados.
- b) Respecto al Presupuesto de Ingresos, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.

El Resultado Presupuestario, o resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio (artículo 96 del R.D. 500), vendrá determinado por la diferencia entre:

Avda. Molini s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Tél. 955473224

1

Código Seguro De Verificación:	LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/03/2021 10:00:57	
Observaciones		Página	1/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	30/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	55/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



- Los derechos reconocidos netos, obtenidos por diferencia entre los derechos reconocidos y los derechos anulados y cancelados
- Las obligaciones reconocidas netas, es decir deducidas aquellas, que la igual que en el caso anterior, por cualquier motivo hubieran sido anuladas.

Este resultado deberá ajustarse (art. 97 del R.D. 500/90) por:

- Las desviaciones de financiación derivadas de gastos con financiación afectada.
- Los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que hayan sido financiados con Remanente de Tesorería para gastos generales.

Como consecuencia de la liquidación se determinan:

- Los derechos pendientes de cobro.
- Las obligaciones pendientes de pago.
- Los Remanentes de crédito.
- El Remanente de Tesorería.
- Los Fondos líquidos.

La documentación se completa con un informe sobre la nivelación presupuestaria interna y con los datos básicos sobre el Estado de Tesorería.

❖ Ejecución Presupuestaria

El grado de ejecución del Presupuesto se refleja en los estados de gestión económica, elaborados a la fecha de 31 de diciembre de 2020, tanto para ingresos como para gastos. De ellos se deduce:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA							
INGRESOS							
	Prev. Definitivas	Derechos rec.	%	Rec. Líquida	%	Pte. cobro	%
Corriente	230.985,00 €	233.611,00 €	101,14%	233.611,00 €	98,32%	0,00 €	#¡DIV/0!
Capital	329.380,23 €	4.000,00 €	1,21%	4.000,00 €	1,68%	0,00 €	#¡DIV/0!
TOTALES	560.365,23 €	237.611,00 €	42,40%	237.611,00 €	100,00%	0,00 €	
GASTOS							
	Créditos totales	Oblig. Rec.	%	Pagos líquidos	%	Pte. pago	%
Corriente	440.365,23 €	381.474,61 €	86,63%	350.963,09 €	100,00%	30.511,52 €	49,45%
Capital	120.000,00 €	31.188,96 €	25,99%	0,00 €	0,00%	31.188,96 €	50,55%
TOTALES	560.365,23 €	412.663,57 €	73,64%	350.963,09 €	100,00%	61.700,48 €	100,00%

Avda. Molini s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Tél. 955473224

2

Código Seguro De Verificación:	LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/03/2021 10:00:57	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	31/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	56/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



❖ La nivelación Presupuestaria Interna

La nivelación interna entre ingresos y gastos ordinarios (corrientes o de administración) y extraordinarios (de inversión, de capital o de primer establecimiento), viene dada en función de la legislación vigente en la materia que impone la afectación legal de ciertos recursos a los gastos extraordinarios, de inversión, de capital o de primer establecimiento.

Estas afectaciones legales son:

En el T.R. de la L.R.H.L.

- Art. 5 (Enajenación o gravamen de bienes y derechos patrimoniales).
- Art. 29-3 (Cantidades recaudadas por contribuciones especiales).
- Art. 40-1 (Subvenciones con destinos a obras o servicios).
- Art. 49-1 (el crédito público y privado para financiación de inversiones).

1. Ingresos Ordinarios:

- Capítulo 1.- Impuestos Directos
- Capítulo 2.- Impuestos Indirectos
- Capítulo 3.- Tasas y otros y ingresos
- Capítulo 4.- Transferencias corrientes
- Capítulo 5.- Ingresos Patrimoniales

2. Ingresos Extraordinarios:

- Capítulo 6.- Enajenación inversiones reales
- Capítulo 7.- Transferencias de capital
- Capítulo 8.- Activos Financieros
- Capítulo 9.- Pasivos financieros

3. Gastos Ordinarios:

- Capítulo 1.- Gastos de Personal
- Capítulo 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios
- Capítulo 3.- Gastos Financieros
- Capítulo 4.- Transferencias corrientes
- Capítulo 9.- Pasivos financieros

4. Gastos Extraordinarios:

- Capítulo 6: Inversiones reales
- Capítulo 7: Transferencias de capital
- Capítulo 8: Activos financieros

Avda. Molini s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Tél. 955473224

3

Código Seguro De Verificación:	LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/03/2021 10:00:57	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	32/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	57/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



La comparación de ingresos y gastos “ordinarios” que se diferencia de la clasificación presupuestaria de “corrientes” por la inclusión de las amortizaciones financieras (al ser gastos ordinarios), permite deducir si existe ahorro o diferencia positiva entre recursos y gastos “ordinarios”, lo que indirectamente refleja si se cumple la afectación legal de recursos de gastos de inversión, cuya comprobación se deriva de la confrontación de los ingresos y gastos extraordinarios que se diferencian de los de capital de la clasificación Presupuestaria, por la inclusión y exclusión recíprocas de las señaladas anteriormente, ya que estos últimos han de ser siempre superiores, y en el límite, iguales (pero nunca menores), que los específicos recursos afectados.

El análisis de la nivelación de masas presupuestarias se efectúa desde una doble vertiente, en términos de previsiones presupuestarias definitivas, incluidas las modificaciones de crédito y en términos de derechos y obligaciones liquidadas. En el primer caso, indicativo de los efectos de las modificaciones Presupuestarias en la nivelación inicial del Presupuesto corriente, se obtienen de los siguientes resultados:

NIVELACIÓN PRESUPUESTARIA			
CUADRO 1			
INGRESOS			
	Prev. Iniciales	Modif.	Prev. Def.
Ordinarios (I al V)	230.985,00	0,00	230.985,00
Extraordinarios (VI al IX)	20.000,00	309.380,23	329.380,23
TOTALES	250.985,00	309.380,23	560.365,23
GASTOS			
	Ctos. Iniciales	Modificaciones	Ctos. Definitivos
Ordinarios (I al IV y IX)	230.985,00	209.380,23	440.365,23
Extraordinarios (VI al VIII)	20.000,00	100.000,00	120.000,00
TOTALES	250.985,00	309.380,23	560.365,23


Para el análisis de la nivelación en términos de derechos y obligaciones reconocidas y liquidadas en el Presupuesto corriente, se ha procedido al desglose del Resultado Presupuestario, derivado de las operaciones ordinarias y extraordinarias tal y como figura en el cuadro siguiente:

CUADRO 2			
INGRESOS			
	Op. Ordinarias	Op. Extraordinarias	Totales
Derechos Rec. Netos	233.611,00	4.000,00	237.611,00
Desv. Financ. Positivas	0,00	0,00	0,00
TOTAL DERECHOS NETOS	233.611,00	4.000,00	237.611,00


Avda. Molini s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Tél. 955473224

4


Código Seguro De Verificación:	LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/03/2021 10:00:57
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==		



Código Seguro De Verificación	oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Observaciones		Página	33/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	58/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		





GASTOS			
	Op. ordinarias	Op. Extraordinarias	Ctos. Definitivos
Oblig. Rec. Netas	381.474,61	31.188,96	412.663,57
Desv. Financ. Negativas	0,00	27.188,97	27.188,97
Gtos. Financ. R.L.T.	209.380,23	0,00	209.380,23
TOTAL OBLIG. NETAS	172.094,38	3.999,99	176.094,37

❖ Ahorro Bruto y Neto obtenido en el ejercicio 2020

De los datos anteriores, y siempre considerando los gastos derivados de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2020, inclusive los gastos derivados de los capítulos III y IX (financieros), se obtiene como se observa en el cuadro siguiente un ahorro bruto positivo de **61.516,62 euros.**, e igual importe de ahorro neto, cifra que precisamente concreta la diferencia entre los ingresos y los gastos “ordinarios”. A continuación se presenta un cuadro explicativo de lo anterior:

AHORRO BRUTO Y NETO	
Ingresos corrientes (Cap. I a V)	233.611,00 €
- Gastos corrientes (Cap. I, II, III Op. Tesorería y IV)	381.474,61 €
- Carga financiera (Cap. III)	0,00 €
- Desviaciones de financiación positivas ingresos corrientes	0,00 €
+ Desviaciones de financiación negativas ingresos corrientes	0,00 €
+ Gastos corrientes financiados con R.L.T.	209.380,23 €
Ahorro bruto	61.516,62 €
- Carga financiera (Cap. IX)	0,00 €
Ahorro neto	61.516,62 €

Resultado Presupuestario

El Resultado Presupuestario del ejercicio, se define como el estado que refleja a la fecha de cierre y liquidación del Presupuesto, la diferencia entre los derechos presupuestarios netos, y las obligaciones netas presupuestarias del ejercicio.

No obstante, la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local señala que el resultado inicial deberá ser objeto de los siguientes ajustes:

- Desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de gastos con financiación afectada.
- Obligaciones financiadas con Remanente de Tesorería para gastos generales (es decir con ingresos recibidos en ejercicios anteriores)

Avda. Molini s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Tél. 955473224

5

Código Seguro De Verificación:	LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/03/2021 10:00:57	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	34/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	59/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



El Resultado Presupuestario se ha calculado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 del R.D. 500/1990, y viene determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados, y las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el ejercicio, tomados unos y otros por sus valores netos, es decir, una vez deducidos los derechos y las obligaciones que por cualquier motivo hubiesen sido anulados.

De este concepto del Resultado Presupuestario cabe extraer las siguientes características:

- Que se refiere únicamente al Presupuestos de la entidad.
- Que se compara el Presupuesto de ingresos con el de gastos en términos de ejecución, es decir, del grado de realización (derechos y obligaciones reconocidas).
- Que se refiere a un ejercicio concreto, en este caso el ejercicio 2020.
- Que representa en qué medida los derechos reconocidos en el ejercicio han sido suficientes para cubrir las obligaciones del mismo período. En este caso muestra que los derechos han sido menores que las obligaciones del ejercicio, computados unos y otros por sus valores netos.

El Resultado Presupuestario sin ajustar arroja un saldo positivo de -175.052,57 euros, es decir, se han reconocido más obligaciones en el Presupuesto de 2020 que derechos, y una vez corregido por los créditos financiados con RLTG y por las correspondientes desviaciones de financiación del ejercicio, **arroja un saldo positivo de 61.516,63 €.**


A continuación se presenta un cuadro expresivo de las distintas magnitudes que intervienen en el cálculo del Resultado Presupuestario:

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
Previsión de ingresos	
1. Prev. Inicial de ingresos	250.985,00 €
2. Modificaciones de ingresos	209.380,23 €
3. Prev. Definitivas ingresos	460.365,23 €
Ejecución de ingresos	
4. Derechos reconocidos	237.611,00 €
5. Recaudación líquida	237.611,00 €
6. Pendiente de cobro	0,00 €
Previsión de gastos	
7. Prev. Inicial de gastos	250.985,00 €
8. Modificaciones de gastos	309.380,23 €
9. Prev. Definitivas gastos	560.365,23 €
Ejecución de gastos	
10. Obligaciones reconocidas	412.663,57 €
11. Gastos pagados	350.963,09 €


Avda. Molini s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Tél. 955473224

6


Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==	Firmado	22/03/2021 10:00:57
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	
Observaciones	Página	6/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==	Firmado	15/09/2021 11:14:57
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	
Observaciones	Página	35/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	
Observaciones	Página	60/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	





12. Pendiente de pago	61.700,48 €
Resultado	
13. Resultado presupuestario	-175.052,57 €
14. Créditos financiados con RLTG	209.380,23 €
15. Ajustes positivos	0,00 €
16. Ajustes negativos	27.188,97 €
17. Resultados presupuestario ajustado	61.516,63 €

❖ Análisis del Remanente de Tesorería

El Remanente de Tesorería (art. 191-2 del R.D.L. 2/2004 y artículos 101 a 104 del R.D. 500/90) se calcula de conformidad a los siguientes componentes de la Contabilidad General:

- Positivos

- los fondos líquidos.
- Derechos pendientes de cobro a fin de ejercicio.
 - Derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente.
 - Derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados.
 - Derechos de cobro no presupuestarios

minorados con:

- cantidades cobradas pendiente de aplicación.

- Negativos

Obligaciones pendientes de pago a fin de ejercicio

- Pendientes de pago de presupuesto corriente.
- Pendientes de pago de presupuestos cerrados.
- Pendientes de pago no presupuestarios.

minorados con:

- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva

Resultado del cual, deducido el importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación y el exceso de financiación afectada producido determinará el Remanente de Tesorería disponible para la financiación de gastos generales.

En el caso concreto del Consorcio del Parque Periurbano de la Corchuela, el Remanente de tesorería para gastos generales es **positivo, y por un total de 477.790,20 €** y un Remanente para gastos generales de **305.387,52 €**.

A continuación se detalla en cuadro comparativo el Remanente de Tesorería del ejercicio 2020 con el del ejercicio 2019.

Código Seguro De Verificación:	LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/03/2021 10:00:57	
Observaciones		Página	7/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	36/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	61/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



REMANENTE DE TESORERÍA		
	2020	2019
1. Fondos en Tesorería	425.971,12 €	560.373,88 €
2. Derechos pendientes de cobro	120.271,54 €	120.271,54 €
De presupuesto corriente	0,00 €	0,00 €
De presupuestos cerrados	120.271,54 €	120.271,54 €
De operaciones no presupuestarias	0,00 €	0,00 €
3. Obligaciones pendientes de pago	65.700,48 €	12.933,67 €
De presupuesto corriente	61.700,48 €	8.933,67 €
De presupuestos cerrados	0,00 €	0,00 €
De operaciones no presupuestarias	4.000,00 €	4.000,00 €
4.- Partidas pendientes de aplicación	-2.751,98 €	-14.868,98 €
menos cobros ptes aplicación definitiva	2.751,98 €	14.868,98 €
mas pagos ptes de aplicación definitiva	0,00 €	0,00 €
I. Remanente total (1 + 2 - 3+4)	477.790,20 €	652.842,77 €
II. Saldos de dudoso cobro	102.611,79 €	100.594,79 €
III. Exceso de financiación afectada	69.790,89 €	79.600,00 €
IV. Remanente para gastos generales (I - II - III)	305.387,52 €	472.647,98 €

De un análisis de los componentes del Remanente de Tesorería, se deduce que hay una disminución del Remanente de Tesorería total del ejercicio 2020, en la cuantía de -175.052,57 euros con respecto a 2019, que obedece a la diferencia entre derechos reconocidos, obligaciones reconocidas y partidas pendientes de aplicación en el ejercicio 2020. Asimismo, hay que tener en cuenta la dotación por dudoso cobro aplicado al remanente total por importe de 102.611,79 euros (cuyo cálculo se determina en el apartado siguiente del informe), y que junto con el exceso de financiación afectada por importe de 69.790,89 € hace descender el Remanente para gastos Generales al importe de 305.387,52 euros.

❖ Derechos de difícil o imposible recaudación

En este apartado debe seguirse la nueva regulación establecida por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que ha introducido un nuevo artículo, el 193 bis, el cual determina la forma de cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación con el siguiente tenor literal:

- “Las Entidades Locales deberán informar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y a su Pleno, u órgano equivalente, del resultado de

Avda. Molini s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Tél. 955473224

8

Código Seguro De Verificación:	LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/03/2021 10:00:57	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	37/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	62/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



la aplicación de los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

- o a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.
- o b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.
- o c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.
- o d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.”

El total pendiente de cobro asciende a la cantidad de 120.271,54 €, (excluyendo al Ayuntamiento de Sevilla sería 105.071,54€) y se corresponden con derechos pendientes de cobro de ejercicio de operaciones presupuestarias de cerrado.

A los efectos de la aplicación de lo establecido en el artículo transcrito, esta Intervención, entiende que no deben considerarse derechos de difícil o imposible recaudación los derivados de administraciones públicas que hayan reconocido las correspondientes obligaciones recíprocas.

No obstante, por lo que respecta al pendiente de cobro del Ayuntamiento de los Palacios y Villafranca, aun siendo una administración pública, debido a la antigüedad de su deuda y de la situación financiera por la que está atravesando el citado Ayuntamiento, se estima que procede dotar un deterioro de créditos por este concepto.

Si aplicamos la minoración en los tantos por cientos establecidos en el artículo 193 bis de la Ley 27/2013, quedaría establecida una pérdida por deterioro del valor de los créditos en 102.611,79 euros.

DOTACION DUDOSO COBRO			
EJERCICIO	Total Pdte.	% DUDOSO	DOTACIÓN
2020	0,00	0%	0,00
2019	0,00	25%	0,00
2018	0,00	25%	0,00
2017	0,00	50%	0,00
2016	0,00	75%	0,00
2015	9.839,00	75%	7.379,25
2014 y anteriores	95.232,54	100%	95.232,54
TOTAL	105.071,54		102.611,79

Avda. Molini s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Tél. 955473224

9

Código Seguro De Verificación:	LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/03/2021 10:00:57	
Observaciones		Página	9/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	38/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqgX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	63/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			



❖ Estabilidad Presupuestaria

De conformidad con lo establecido por el art. 6 relativo al principio de transparencia de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, es preciso analizar la situación de cumplimiento de los estados de liquidación respecto a los principios exigidos en dicha norma, tales principios son el de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad de la deuda. Respecto de éstos hay que indicar que no pueden determinarse de manera individualizada la situación de cumplimiento por cada ente individualmente considerado, puesto que ello debe realizarse de forma consolidada con el resto de unidades clasificadas como “administrativas” al amparo del art. 2 apartado 1º de dicha norma. Por ello, en informe específico se procederá a su cálculo una vez se dispongan de estados financieros definitivos de las entidades integrantes del perímetro de consolidación afectado.

❖ CONCLUSIÓN

La aprobación de la liquidación del Presupuesto del Consorcio del Parque Periurbano de la Corchuela, previo informe de la Intervención General, corresponde al Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 192 del TRLRHL.

De la liquidación de los presupuestos, una vez realizada la aprobación, se dará cuenta a la Junta de Gobierno en la primera sesión que este celebre (artículo 193-4 del T. R. de la LRHL y artículo 90-2 RP).

De la liquidación del presupuesto se deberá remitir copia a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 193.5 del T. R. la LRHL y regla 104 de la I.C.A.L.

En Sevilla, en la fecha abajo indicada
EL INTERVENTOR
José Miguel Braojos Corral

Avda. Molini s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Tél. 955473224

10

Código Seguro De Verificación:	LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/03/2021 10:00:57	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LtuWTcA9xPGr+ja597ckLw==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	39/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	64/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			


LIBRO DE RESOLUCIONES DEL CONSORCIO
LA PRESIDENCIA

P.D. El Teniente de Alcalde Delegado del
Área de Transición Ecológica y Deportes

José Luis David Guevara García

Número Fecha

Resolución por la que se aprueba la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020.

De conformidad con lo establecido en el art. 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), y visto el informe que emite el Interventor del Consorcio, en uso de las facultades que me confieren tanto el citado artículo como el 90.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, de desarrollo presupuestario, **VENGO EN RESOLVER:**

PRIMERO.- Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consorcio del Parque Periurbano de la Corchuela del ejercicio 2020.

SEGUNDO.- De la presente resolución se dará cuenta a la Junta de Gobierno en la primera sesión que se celebre, y la liquidación se unirá a la Cuenta General del Presupuesto de 2020, en aplicación de lo establecido en el art. 209.2 del TRLRHL.

Lo manda, decreta y firma el órgano competente indicado en el encabezamiento de esta resolución, de lo que, como secretario, certifico, por delegación, el oficial mayor, Fernando Manuel Gómez Rincón.

Documento firmado electrónicamente

Avda. Molini s/n Pabellón Marroquí, 41012 SEVILLA. Teléfono. 955473224

Código Seguro De Verificación:	luhr51iDeVaxAYAet+mzXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	22/03/2021 11:30:40	
	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	22/03/2021 11:26:46	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/luhr51iDeVaxAYAet+mzXQ==			

Código Seguro De Verificación	oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:14:57	
Observaciones		Página	40/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oU+NqqX8t9Mkz8urw+4pZg==			

Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54	
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	65/80	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==			

PARQUE PERIURBANO CORCHUELA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Fecha Obtención 13/09/2021
Pág. 1

9:02:31

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 31/8/2021

Econ.	Clasificación Prog. Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
21000	17100 40000	REPARAC. MANTEN. Y CONSERVAC. INFRAESTR.	170.000,00		170.000,00	72.038,29	72.038,29		72.038,29		97.961,71
21200	17100 40000	REPARAC. MANTENIM. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONST.	10.000,00		10.000,00						10.000,00
22101	17100 40000	ABASTECIMIENTO DE AGUA	3.100,00		3.100,00	553,48	553,48		553,48		2.546,52
22400	17100 40000	SEGUROS	1.500,00		1.500,00	1.425,78	1.425,78		1.425,78		74,22
22699	17100 40000	GASTOS DIVERSOS	2.119,89		2.119,89						2.119,89
22701	17100 40000	SEGURIDAD	33.000,00		33.000,00	17.908,00	17.908,00		17.908,00		15.092,00
22706	17100 40000	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	4.000,00		4.000,00						4.000,00
46200	17100 40000	TRANSFERENCIA AL AYTO SEVILLA	7.263,11		7.263,11						7.263,11
		Total de operaciones corrientes:	230.983,00		230.983,00	91.925,55	91.925,55		91.925,55		139.057,45
61900	17100 40000	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION	20.000,00		20.000,00						20.000,00
		Total de operaciones de capital:	20.000,00		20.000,00						20.000,00
		Total de operaciones financieras:									
		Suma	250.983,00		250.983,00	91.925,55	91.925,55		91.925,55		159.057,45

Código Seguro De Verificación	56ZHkVSEAl0Ccfty3pWTXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/56ZHkVSEAl0Ccfty3pWTXA==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63Jdbv6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	66/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63Jdbv6W4GhhBQw==		



PARQUE PERIURBANO CORCHUELA
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

Fecha Obtención 13/09/2021 8:58:34
Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 11/1/2021 HASTA 31/8/2021

Clasificación Econ. Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
33000	0 TASA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	5.000,00		5.000,00								-5.000,00
46100	0 DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	22.598,00		22.598,00								-22.598,00
46200	0 DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	171.746,00		171.746,00	0,01	0,00	0,01		0,01	100,00		-171.747,99
46201	0 DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	22.598,00		22.598,00								-22.598,00
46202	0 DEL AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	9.039,00		9.039,00								-9.039,00
	Total de operaciones corrientes:	230.983,00		230.983,00	0,01	0,00	0,01		0,01	100,00		-230.982,99
76100	0 DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	2.000,00		2.000,00								-2.000,00
76200	0 DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	15.200,00		15.200,00								-15.200,00
76201	0 DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	2.000,00		2.000,00								-2.000,00
76202	0 DEL AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	800,00		800,00								-800,00
87000	0 PARA GASTOS GENERALES											
87010	0 PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA											
	Total de operaciones de capital:	20.000,00		20.000,00								
	Suma	250.983,00		250.983,00	0,01	0,00	0,01		0,01	100,00		-250.982,99

Código Seguro De Verificación	1kFBV6FHLabf8hk/pZZhRQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1kFBV6FHLabf8hk/pZZhRQ==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	67/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



PARQUE PERIURBANO CORCHUELA

Fecha Obtención 13/09/2021

9:03:47

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 31/8/2021

Pág. 1

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	5.000,00		5.000,00						-5.000,00
4	Transferencia corrientes.	225.983,00		225.983,00	0,01	0,01		0,01		-225.982,99
7	Transferencias de capital.	20.000,00		20.000,00						-20.000,00
8	Activos financieros.									
	Suma Total Ingresos.	250.983,00		250.983,00	0,01	0,01		0,01		-250.982,99

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
2		223.719,89		223.719,89	91.925,55	91.925,55		91.925,55		131.794,34
4	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	7.263,11		7.263,11						7.263,11
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. INVERSIONES REALES.	20.000,00		20.000,00						20.000,00
	Suma Total Gastos.	250.983,00		250.983,00	91.925,55	91.925,55		91.925,55		159.057,45

	Diferencia...				-91.925,54	-91.925,54		-91.925,54		-91.925,54
--	---------------	--	--	--	------------	------------	--	------------	--	------------

Código Seguro De Verificación	OiKIwkiR7SD95a4Wynfdkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OiKIwkiR7SD95a4Wynfdkg==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63Jdbv6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	68/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63Jdbv6W4GhhBQw==		



PRESUPUESTO 2022

ENTIDAD **PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA**

Clasificación Económica	Previsiones Iniciales Presupuesto 2022	Impuestos cedidos 2022	Previsiones Iniciales Presupuesto 2021 sin impuestos cedidos
Ingresos			
1. Impuestos Directos		0,00	0,00
2. Impuestos indirectos		0,00	0,00
3. Tasas y otros ingresos	5.000,00		
4. Transferencias corrientes	225.983,00		
5. Ingresos patrimoniales			
6. Enajenación de inversiones reales			
7. Transferencias de capital	20.000,00		
8. Activos financieros			
9. Pasivos financieros			
Total Ingresos	250.983,00		

Clasificación Económica	Créditos Iniciales Presupuesto 2022
Gastos	
1. Gastos de personal	223.719,89
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	
3. Gastos financieros	
4. Transferencias corrientes	7.263,11
5. Fondo de contingencia y Otros imprevistos	
6. Inversiones reales	20.000,00
7. Transferencias de capital	
8. Activos financieros	
9. Pasivos financieros	
Total Gastos	250.983,00

Clasificación Económica	Créditos Iniciales Presupuesto 2022
Gastos financieros correspondientes a emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos 301-311-321-331-357)	0,00

Código Seguro De Verificación	f1CbIttMcMUVcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:03
Observaciones		Página	1/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f1CbIttMcMUVcCALo75PUHA==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63Jdbv6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	69/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63Jdbv6W4GhhBQw==		



F.1.1.B1-Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos del Presupuesto con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

Entidad: CONSORCIO PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA

Identif.	Concepto (Previsión de ajuste a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario ejercicio 2022 (+/-)	Observaciones
GR000	Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 1	0.00	vinculado la hoja "recaudación ingresos"
GR000b	Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 2	0.00	vinculado la hoja "recaudación ingresos"
GR000c	Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 3	0.00	vinculado la hoja "recaudación ingresos"
GR001	(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008	0.00	Ajuste exclusivo del Ayuntamiento
GR002	(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009	0.00	Ajuste exclusivo del Ayuntamiento
GR002b	(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0.00	Ajuste exclusivo del Ayuntamiento
GR006	Intereses		
GR006b	Diferencias de cambio		
GR015	(+/-) Ajuste por grado ejecución del gasto	63.747,38	vinculado la hoja "grado de ejecución"
GR009	Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local.(2)		
GR004	Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)		
GR003	Dividendos y Participación en beneficios		
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea		
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0.00	vinculado la hoja "Ingresos UE"
GR018	Operaciones de reintegro y ejecución de avales		
GR012	Aportaciones de Capital		
GR013	Asunción y cancelación de deudas		
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0.00	vinculado la hoja "cuenta 413"
GR008	Adquisiciones con pago aplazado		
GR008a	Arrendamiento financiero		
GR008b	Contratos de asociación pública privada (APP's)		
GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)		
GR019	Prestamos		
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		
GR021	Consolidación de transferencias con otras Administraciones Públicas		
GR099	Otros (1)		
Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad		63.747,38	

Importe del ajuste : cantidad con signo (+) Incrementa el saldo presupuestado (Incrementa la capacidad de financiación) (-) disminuye el saldo presupuestario (disminuye la capacidad de financiación)

(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. En este apartado se incluirán, entre otros, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto".

(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporación Local para la entidad local

(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporación Local.

A) PREVISIONES INICIALES INGRESOS (CAPS 1-7)	250.983,00
B) CRÉDITOS INICIALES (CAPS. 1-7)	250.983,00
C) TOTAL AJUSTES SEC	63.747,38
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN: A-B+C	63.747,38

Código Seguro De Verificación	f1CbItMcMUVcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:03
Observaciones		Página	2/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f1CbItMcMUVcCALo75PUHA==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63Jdbv6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	70/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63Jdbv6W4GhhBQw==		



F.1.1.B2 Información para la aplicación de la regla del Gasto

Entidad: CONSORCIO PARQUE PERIURBANO DE LA CORCHUELA

Concepto	Presupuesto 2022	Observaciones	Importe (en euros)
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos (1)	250.988,00	Presupuesto corriente vinculado a hoja "Presupuesto"	
AJUSTES Cálculo empleos no financieros según el SEC	-63.747,38		
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales			
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)	0,00		
(+/-) Ejecución de avales	0,00	el importe debe coincidir con el consignado en "Estabilidad" pero en signo inverso	
(+) Aportaciones de capital	0,00	el importe debe coincidir con el consignado en "Estabilidad" pero en signo inverso	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	el importe debe coincidir con el consignado en "Estabilidad" pero en signo inverso	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	0,00	el importe debe coincidir con el consignado en "Estabilidad" pero en signo inverso	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	el importe debe coincidir con el consignado en "Estabilidad" pero en signo inverso	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00		
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00		
(+) Préstamos	0,00		
(-) Inversiones realizadas por la Corporación Local por cuenta de otra Administración Pública (5)	0,00		
(+/-) Ajuste por grado ejecución del gasto	-63.747,38	el importe debe coincidir con el consignado en "Estabilidad" pero en signo inverso	
Otros (Especificar) (3)			
Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda	187.235,62		
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	-7.263,11	vinculado a hoja "Transferencias internas"	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00		
Unión Europea	0,00	vinculado a hoja "Subvenciones"	
Estado	0,00	vinculado a hoja "Subvenciones"	
Comunidad Autónoma	0,00	vinculado a hoja "Subvenciones"	
Diputaciones	0,00	vinculado a hoja "Subvenciones"	
Otras Administraciones Públicas	0,00	vinculado a hoja "Subvenciones"	
Total de Gasto computable del ejercicio	179.972,51		

(+/-) Incrementos/disminuciones de recaudación por cambios normativos 0,00

Detalle de aumentos/disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos (art. 12.4)

Breve descripción del cambio normativo	Importe incremento (+) / disminución (-)	Normal(s) que cambian	Aplicación económica

Notas:

- (1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agruparán los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales, Subconceptos (301-311-321-331-357)
- (2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora
- (3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.
- (4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la corporación Local, para la corporación local.
- (5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación Local.

Código Seguro De Verificación	f1CbItMcMUVcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:03
Observaciones		Página	3/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f1CbItMcMUVcCALo75PUHA==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	71/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



Ajuste por recaudación de ingresos (con exclusión de los impuestos cedidos)

Datos presupuesto 2022

	Previsiones Iniciales Presupuesto	% ajuste presupuesto último ppto liquidado o cerrado	importe ajuste
cap I	0,00	0,00%	0,00
cap II	0,00	0,00%	0,00
cap III	5.000,00	0,00%	0,00
	5.000,00		0,00

Datos último ejercicio liquidado (o cerrado)

	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación líquida a fin de ejercicio (Presupuesto corriente)	Recaudación líquida a fin de ejercicio (Presupuestos cerrados)	Recaudación líquida a fin de ejercicio (Total)	Diferencia DRN/Recaudación	% ajuste presupuesto último ppto liquidado o cerrado
cap I	16.667,00	16.667,00	0,00	16.667,00	0,00	0,00%
cap II				0,00	0,00	0,00%
cap III				0,00	0,00	0,00%
	16.667,00	16.667,00	0,00	16.667,00	0,00	0,00%

Código Seguro De Verificación	f1CbItMcMUVcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:03
Observaciones		Página	4/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f1CbItMcMUVcCALo75PUHA==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	72/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



Ingresos obtenidos del Presupuesto de la Unión Europea

Denominación subvención 1			
previsión gasto facturado a fin de ejercicio 2022	Coefficiente financiación del proyecto de subvención	previsión gasto facturado imputable a la subv. a fin de ejercicio 2022	previsión DRN a fin de ejercicio 2022
		0,00	
			DIFERENCIA
			0,00
Denominación subvención 2			
previsión gasto facturado a fin de ejercicio 2022	Coefficiente financiación del proyecto de subvención	previsión gasto facturado imputable a la subv. a fin de ejercicio 2022	previsión DRN a fin de ejercicio 2022
		0,00	
			DIFERENCIA
			0,00
Denominación subvención 3			
previsión gasto facturado a fin de ejercicio 2022	Coefficiente financiación del proyecto de subvención	previsión gasto facturado imputable a la subv. a fin de ejercicio 2022	previsión DRN a fin de ejercicio 2022
		0,00	
			DIFERENCIA
			0,00
Denominación subvención 4			
previsión gasto facturado a fin de ejercicio 2022	Coefficiente financiación del proyecto de subvención	previsión gasto facturado imputable a la subv. a fin de ejercicio 2022	previsión DRN a fin de ejercicio 2022
		0,00	
			DIFERENCIA
			0,00
TOTAL			0,00

Código Seguro De Verificación	f1CbIttMcMUVcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 09:02:54
Observaciones		Página	5/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f1CbIttMcMUVcCALo75PUHA==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	73/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



AJUSTE POR GRADO DE EJECUCIÓN

2 ÚLTIMOS PRESUPUESTOS LIQUIDADADOS

	CI 2019	OR 2019
PRESUPUESTO 2019-liquidación		
cap 1	7.103,29	7.103,29
cap 2	223.881,71	160.288,08
cap 3		
cap 4		
cap 5		
cap 6	20.000,00	0,00
cap 7		
cap 8		
cap 9		
Total	250.985,00	167.391,37
CAPS 1 A 7 (SIN 3)	250.985,00	167.391,37

	CI 2019	OR 2019
GASTOS NO COMPUTABLES		
Gastos financiados con subvs. finalistas de la UE u otras AAPP		
transferencias internas SEC		
Total	0,00	0,00

	CI 2019	OR 2019	% GRADO DE EJECUCIÓN 2019
SIN GASTOS NO COMPUTABLES			
Caps. 1 a 7, sin 3	250.985,00	167.391,37	-0,33

	CI 2020	OR 2020
PRESUPUESTO 2020-liquidación		
cap 1	7.263,11	7.263,11
cap 2	223.721,89	164.831,27
cap 3		
cap 4		
cap 5		
cap 6	20.000,00	31.188,96
cap 7		
cap 8		209.380,23
cap 9		
Total	250.985,00	412.663,57
CAPS 1 A 7 (SIN 3)	250.985,00	203.283,34

Código Seguro De Verificación	f1CbItMcMUVcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:03
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f1CbItMcMUVcCALo75PUHA==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	74/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



GASTOS NO COMPUTABLES	CI 2020	OR 2020
Gastos financiados con subvs. finalistas de la UE u otras AAPP		
transferencias internas SEC		
Total	0,00	0,00
SIN GASTOS NO COMPUTABLES	CI 2020	OR 2020
Caps. 1 a 7, sin 3	250.985,00	203.283,34
		% GRADO DE EJECUCIÓN 2020
		-0,19
PRESUPUESTO 2022	CI 2022	INEJECUC /SOBREEJEC 2022
cap 3	0,00	
cap 8	0,00	
cap 9	0,00	
CAPS 1 A 7 (SIN 3)	250.983,00	-63.747,38
Total ppto 2022	250.983,00	MEDIA % GRADO DE EJECUCIÓN 2019-2020
		-0,26
GASTOS NO COMPUTABLES	CI 2022	
Gastos financiados con subvs. finalistas de la UE u otras AAPP	0,00	
transferencias internas SEC	7.263,11	
Total	7.263,11	
SIN GASTOS NO COMPUTABLES	CI 2022	
Caps. 1 a 7- sin cap 3- subs -transf SEC	243.719,89	
		AJUSTE
		REGLA GASTO
		-63.747,38
		ESTABILIDAD
		63.747,38

Código Seguro De Verificación	f1CbItMcMUVcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:03
Observaciones		Página	7/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f1CbItMcMUVcCALo75PUHA==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	75/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



TRANSFERENCIAS INTERNAS ENTRE LAS ENTIDADES DEL GRUPO SEC- Presupuesto 2022
TRANSFERENCIAS QUE DA ELLENTE (Créditos iniciales)

CAP	AL AYUNTAMIENTO	A LA AGENCIA TRIBUTARIA	A GMU	DEL IMD	DELICAS	DELALCAZAR	AL CONSORCIO CORCHUELA	A TUSSAM	ALIPASAM	A CEMS-AIE	A LA FUNDACIÓN ALBERTO JIMENEZ BECERRIL	A LA ASOCIACIÓN RED CIUDADES AVE	TOTAL
4	7.263,11												7.263,11
7													0,00
	7.263,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.263,11

TRANSFERENCIAS QUE RECIBE ELLENTE (previsiones iniciales)

CAP	DEL AYUNTAMIENTO	DE LA AGENCIA TRIBUTARIA	DE LA GMU	DEL IMD	DELICAS	DELALCAZAR	DEL CONSORCIO CORCHUELA	DE TUSSAM	DE LIPASAM	DE CEMS-AIE	DE LA FUNDACIÓN ALBERTO JIMENEZ BECERRIL	DE LA ASOCIACIÓN RED CIUDADES AVE	TOTAL
4	171.748,00												171.748,00
7	15.200,00												15.200,00
	186.948,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	186.948,00

Código Seguro De Verificación	f1CbItMcMUVcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:03
Observaciones		Página	8/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f1CbItMcMUVcCALo75PUHA==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexan a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	76/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		



Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto

Ajuste para el ejercicio 2021 CUENTA 413

saldo a 31/12 del ejercicio anterior (2020)	estimación saldo a 31/12 de 2021	variación neta ejercicio nuevo presupuesto /ejercicio anterior	ajuste REGLA GASTO	ajuste ESTABILIDAD
		0,00	0,00	0,00

Ajuste para el ejercicio 2022 CUENTA 413

saldo a 31/12 del ejercicio anterior (2021)	estimación saldo a 31/12 de 2022	variación neta ejercicio nuevo presupuesto /ejercicio anterior	ajuste REGLA GASTO	ajuste ESTABILIDAD
0,00		0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación	f1CbIttMcMUVcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	15/09/2021 11:15:03
Observaciones		Página	12/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f1CbIttMcMUVcCALo75PUHA==		



Código Seguro De Verificación	rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Micaela Gonzalez Limon	Firmado	16/09/2021 09:02:54
Observaciones	Para hacer constar que los documentos que se anexas a la presente se firman a los meros efectos de poder incorporar la presente documentación al correspondiente expediente electrónico, según petición del Servicio de Gestión Presupuestaria del Ayuntamiento de Sevilla.	Página	80/80
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdUA/Co63JdbV6W4GhhBQw==		

